

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 10:00 diez horas del día 09 de marzo de 2011, se reunieron los miembros del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco en la IV sesión ordinaria para desarrollar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

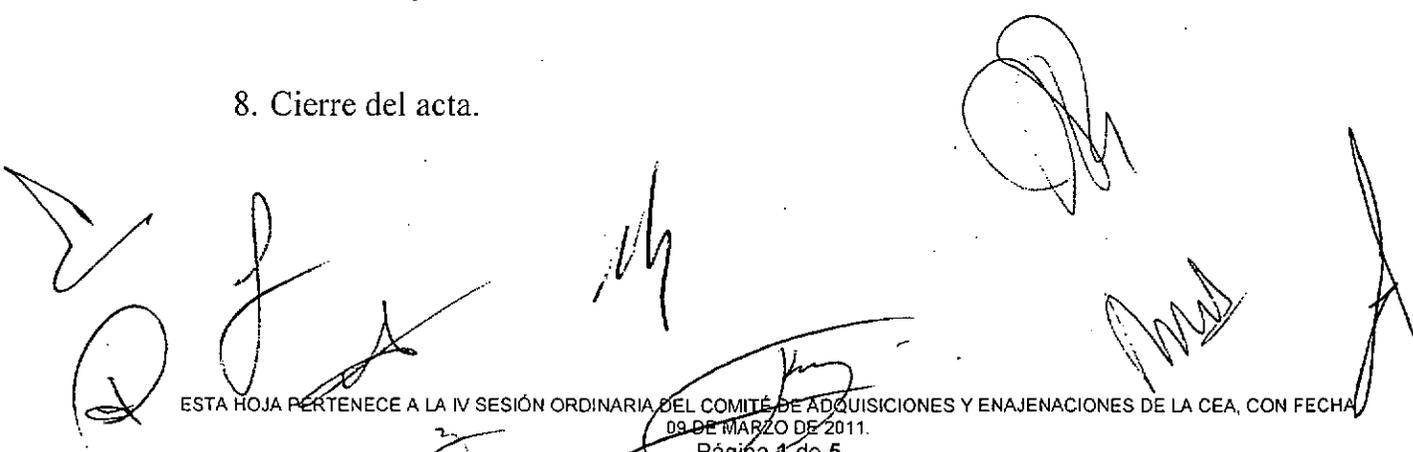
1. Firma de la lista de asistencia.
2. Declaración de quórum.
3. Lectura de la orden del día.
4. Lectura del acta anterior.
5. Revisión de la agenda de trabajo.

5.1.- Solicitud de ampliación al contrato No. CEA-SERVIVA-031/2009, a favor de la empresa Ohrner Basave y Asociados, S.C., para la recuperación del IVA, del periodo del 31 de mayo al 31 de octubre 2011 en forma mensual, según oficio Cont.059/2011, firmado por el Gerente de Contabilidad Fernando Luna Zepeda, donde anexa escrito de la mencionada empresa en donde manifiesta las ventajas de seguir con ellos en la recuperación del IVA.

6. Asuntos varios.

7. Acuerdos y comisiones

8. Cierre del acta.



ESTA HOJA PERTENECE A LA IV SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE LA CEA, CON FECHA
09 DE MARZO DE 2011.
Página 1 de 5



Comisión Estatal del Agua



Punto 1 del orden del día. Se firmó la lista de asistencia.

Punto 2 del orden del día.

Contando con el quórum necesario se dio inicio a la sesión participando en la misma:

Jorge Ignacio Fernández Orozco	Presidente Suplente.
Jorge Alberto Heyser Beltrán.	Secretario Ejecutivo.
Josefina Vega López	Vocal Suplente.
Alberto Borroel Mora	Vocal Suplente.
Alberto Rodríguez Hernández	Vocal Suplente
José Ignacio García Guzmán	Invitado Permanente
Margarita Mariscal Rentería	Invitado Permanente
Jorge Eduardo Loera Navarro	Invitado Permanente
Francisco Javier Kono de la Cerda	Secretario Ejecutivo Suplente.
Fernando Luna Zepeda	Invitado Gerente de Contabilidad

Punto 3 del orden del día. Aprobación del orden del día.

El Secretario Ejecutivo Suplente puso a consideración de los vocales el orden del día para el desarrollo de la sesión, estando de acuerdo los asistentes.

Los miembros del Comité por unanimidad aprobaron el orden del día.

Punto 4 del orden del día. Lectura del acta anterior.

El secretario ejecutivo suplente, puso a consideración el omitir la lectura de esta acta en virtud de que fue aprobada y firmada en su oportunidad.

Punto 5 del orden del día. Revisión de la Agenda de Trabajo

ESTA HOJA PERTENECE A LA IV SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE LA CEA, CON FECHA 09 DE MARZO DE 2011.
Página 2 de 5

5.1.- Solicitud de ampliación al contrato No. CEA-SERVIVA-031/2009, a favor del despacho Ohrner Basave y Asociados, S.C., para la recuperación del IVA, del periodo del 31 de mayo al 31 de octubre de 2011 en forma mensual, según oficio Cont. 059/2011, firmado por el Gerente de Contabilidad Fernando Luna Zepeda, donde anexa escrito del despacho en el que manifiesta las ventajas de seguir con ellos en la recuperación del IVA.

La CEA propone que se realice un segundo addendum al contrato de recuperación del IVA, que se tiene celebrado con el Despacho Ohrner Basave y Asociados, C.S., así mismo dada la conveniencia de que esta ofertándose el servicio disminuyéndose de un 2.9% al 2.7% en montos obtenidos mensualmente de \$10'000,000.01 hasta \$20'000,000.00 y a 2.5% en montos obtenidos mensualmente de \$20'000,000.01 en adelante, el importe de honorarios a pagar al despacho, por el periodo de 31 de mayo al 31 de octubre de 2011, y adicionalmente el trabajo que ha estado realizando el Despacho ha sido a satisfacción de la CEA, por lo que se solicita al Comité la correspondiente aprobación de dicho Addendum.

De acuerdo con el punto 5.1.- los miembros del comité de adquisiciones una vez analizada la propuesta, consideran que no es procedente la segunda ampliación puesto que excede el porcentaje permitido por el Artículo 18 del Reglamento de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco; así como tampoco sería procedente la adjudicación directa, puesto que el supuesto no encaja en ninguna de las fracciones del Artículo 13 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco; por todo lo anterior se sugiere la realización de un nuevo concurso por invitación a cuando menos seis proveedores

Punto 6.- Asuntos Varios.

No hubo.

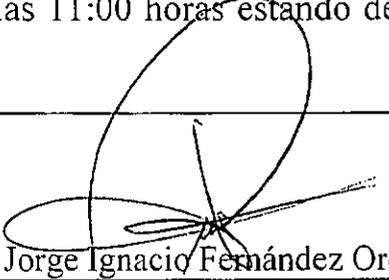
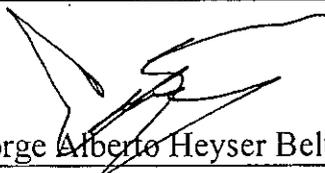
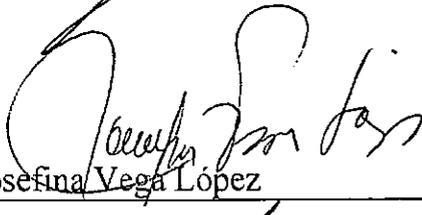
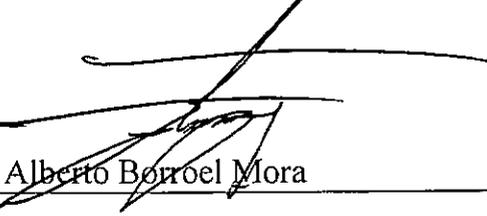
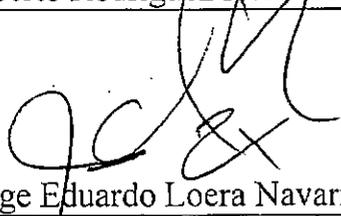
Punto 7.- Acuerdos y comisiones.

1.- Se acordó enviar las bases a los miembros del Comité vía correo electrónico y a las áreas correspondientes de la CEA, para su revisión.

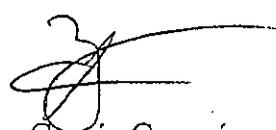
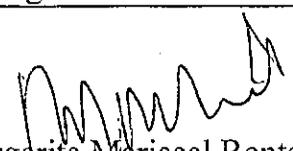
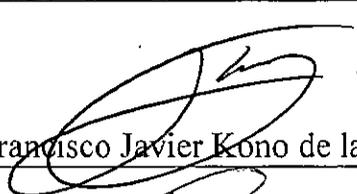
2.- Se hace entrega a los miembros del Comité de sendas copias del memorando GJ.253/2010, de fecha 09 de marzo de 2011, emitido por la Gerencia Jurídica, para conocimiento del contenido del mismo.

Punto 8.- Cierre del acta.

Se dio por terminada la sesión, siendo las 11:00 horas estando de acuerdo los presentes con lo propuesto y acordado.

Presidente Suplente del Comité.	 Jorge Ignacio Fernández Orozco
Secretario Ejecutivo	 Jorge Alberto Heyser Beltrán.
Vocal Representante de la Secretaría de Finanzas.	 Josefina Vega López
Vocal Representante de la Secretaría de Administración	 Alberto Borroel Mora
Vocal Representante Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara	 Alberto Rodríguez Hernández
Por la Contraloría del Estado	 Jorge Eduardo Loera Navarro



Por la Gerencia Jurídica de la CEA.	 José Ignacio García Guzmán
Por la Contraloría Interna de la CEA.	 Margarita Mariscal Rentería
Secretario Ejecutivo Suplente.	 Francisco Javier Kono de la Cerda
Invitado Gerente de Contabilidad CEA	 Fernando Luna Zepeda